

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Indigenas-en-Ecuador-eligen-nuevo-presidente-de-la-Conaie>

# Indígenas en Ecuador eligen nuevo presidente de la Conaie

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : mardi 5 avril 2011

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**Los indígenas de Ecuador eligieron, con 472 votos, a Humberto Cholango como nuevo presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) para los próximos tres años. Las elecciones, con voto universal, directo y secreto, terminaran el 3 de abril durante el IV Congreso de la Conaie, en la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza. Pepe Acacho, de la nacionalidad indígena Shuar, será el vice-presidente.**

A pesar del cambio en la dirección, la Confederación mantiene su posición en contra de la Consulta Popular para reformar el sistema de justicia, que será realizada por el Ejecutivo el siete de mayo.

« Vamos a trabajar por el 'no' a la consulta popular porque creemos que esta consulta no va a resolver en absoluto los problemas cruciales que el país tiene, sino que solamente trata de dar mayor poder, mayor concentración de instituciones a favor del Presidente », dijo Cholango.

Afirmó además que la Consulta pone « en peligro a la democracia del país » y que los indígenas se arrepintieron de haber entregado un bastón de mando a Correa en 2007, cuando asumió el mando de presidente.

Para la Conaie, el plebiscito perjudica la independencia de funciones, base del Estado democrático, además de propugnar la profundización de la criminalización de la lucha social, entre otros problemas.

La entidad va a convocar a comunidades, pueblos, nacionalidades, organizaciones sociales y sectores organizados del campo de la izquierda progresista plurinacional a una movilización, todavía sin fecha, contra el gobierno de Rafael Correa.

Durante el IV Congreso de la Conaie, el tema mereció una mesa de discusión y estampó un banner con el slogan « Esta vez No ». Muchos dirigentes corroboraron la posición contra el plebiscito y sugirieron actitudes como objeción de conciencia y no asistencia a las urnas.

La abogada Verónica Yuquilema, del pueblo puruhá, explicó que los indígenas podrían abstenerse de votar, respaldándose en el artículo 66 de la Carta Política. Ella propuso también que envíen una carta al Consejo Nacional Electoral sobre este asunto.

Los dirigentes también criticaron el formato de las preguntas -largas y con palabras técnicas, que terminan por inducir al « Sí ». Ellos entienden que la cuestión de fondo es la intención de Correa de manipular la Justicia.

### **Consulta Popular**

La Consulta Popular pretende cuestionar al pueblo, en diez preguntas, sobre seguridad pública, regulación de los medios de comunicación y derechos laborales, entre otras temáticas. El plebiscito, propuesto por el Ejecutivo, reformaría siete artículos de la Constitución de 2008, 2 transitorios y 41 normas jurídicas.

Relativo a la seguridad pública, la Consulta trae propuestas de cambios en los plazos para la caducidad de la prisión, medidas substitutivas en la prisión preventiva que se apliquen a los delitos menos graves, límites a los amparos constitucionales y la reestructuración del Consejo del Poder Judicial.

## Indígenas en Ecuador eligen nuevo presidente de la Conaie

---

En lo que toca a la comunicación, hay una propuesta de creación de un *Consejo de Regulación* para averiguar la difusión de producciones, en la televisión, radio y publicaciones impresas, con contenido violento, explícitamente sexual o discriminatorio.

El plebiscito también preguntará a la población si acepta prohibir espectáculos públicos donde animales sean sacrificados por diversión, como las corridas de toros, además de la propuesta de prohibición de los negocios dedicados a juegos de azar.

**Traducción :** [[Daniel Barrantes](mailto:barrantes.daniel@gmail.com)-> barrantes.daniel@gmail.com]

[Adital](#). Brasil, 5 de abril de 2011.